

Políticas de información y su incidencia en la alfabetización informacional. Consideraciones desde la perspectiva cubana.

Eneida María Quindemil Torrijo.

Master en Bibliotecología y Ciencia de la Información, 2003 y Doctoranda del Programa de Documentación e Información Científica de la Universidad de Granada. Se desempeña como Jefa de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información en la Provincia. Docente del Departamento de Comunicación Social. Universidad Agraria de La Habana. Cuba.

Carretera de Tapaste y Autopista Nacional Km 23 y ½. San José de las Lajas. La Habana. Código 32700. Apartado 18/19.

Teléfonos: 861155; 862989

E-mails: franklin@isch.edu.cu; eneida.quindemil@infomed.sld.cu

RESUMEN

Se muestra un estudio descriptivo en el que imperó la técnica del análisis documental para abordar la alfabetización informacional y su auge en la época actual a partir de la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Se diserta sobre los términos: aprendizaje, habilidades de información, alfabetización informacional; políticas de información; y brecha digital. Se exponen alternativas, que Cuba ha llevado a cabo, en relación con el uso y manejo de la información y la introducción de políticas en este sentido. Se llega a conclusiones exaltando la equidad informacional entre las regiones.

Palabras clave: aprendizaje; habilidades de información; alfabetización informacional; brecha digital; políticas.

Introducción

Al referirnos a Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones estamos describiendo a redes de ordenadores, satélites, televisión por cable, multimedia, telefonía móvil, videoconferencia, y otros más que, sin lugar a dudas, han sido cuestionados en más de una ocasión, pues su presencia en cualquier actividad humana ya sea relacionada con la vida individual de las personas como con el ámbito laboral y las organizaciones, está provocando el cambio, y en algún sentido, mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

La sociedad actual afirma que hemos entrado en un nuevo período o etapa de la civilización humana: la llamada Sociedad del Conocimiento o de la Información, que trae consigo efectos sociales y culturales, ya por los beneficios económicos, sociales y culturales para quienes las utilizan, como el cuestionamiento de personas que adoptan una posición conservadora, y para nada se pronuncian en su favor, pues impera la ignorancia en su uso y el miedo al cambio, lo

que provoca el rechazo. También no se debe dejar de mencionar a los desposeídos, esa capa social, a la que está vedado su acceso.

El discurso se torna interesante si podemos adentrarnos en esta nueva forma de vivir con la mirada crítica, del que teniendo tecnología moderna y acceso, se pronuncia porque estas innovaciones tecnológicas logren efectos positivos para todos por igual; por aquella persona, que no conoce y la rechaza; por el que le está negado su uso, pues vive en un sitio donde apenas logra alimentarse.

Lo cierto es, que el entramado social necesita ser analizado como un todo, pues la apropiación del primer mundo sobre la tecnología, y la poca disposición a ella en los países del tercer mundo, lleva a la existencia de interpretaciones múltiples y diferenciadas sobre si esta “nueva forma de vivir en la sociedad actual” es o no conveniente, es o no convincente, en cuanto enmarca desarrollo, y cabe entonces cuestionar ¿para quién?, ¿para qué?

No escapa a nuestra consideración la brecha digital existente por esas desigualdades sociales imperantes en esa misma sociedad que llamamos “Sociedad de la Información”, “Sociedad del Conocimiento”, y seguimos inquiriendo, ¿cómo hacer más loable el cambio?, ¿cómo atenuar las diferencias?, ¿cómo aprender a utilizar las tecnologías?

La introducción de políticas en tal sentido puede dar respuesta a las interrogantes anteriores. Es válido señalar, que también Cuba forma parte de ese tercer mundo lleno de desigualdades, sin embargo, es un imperativo de la sociedad cubana resolver el acceso a la información, a una educación y aprendizaje permanente; en tanto estén mejor informados sus ciudadanos, serán más competentes en cualquier sitio. De ahí que el Gobierno Cubano haya dispuesto innumerables recursos a la adquisición de tecnologías y su ubicación en todas las esferas de la vida: deportes, educación, cultura, salud, recreación; colocando a las personas en cuanto a materia de conocimiento en el ranking de un primer mundo.

La existencia de una Política Nacional de Información en Cuba logra un balance en el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información, y con ello, al fomento de una cultura informacional, al aprendizaje en el uso de la información electrónica, a partir de la realización de cursos que potencien el conocimiento en este sentido.

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar la instrumentación de políticas de información y su incidencia en la alfabetización informacional, particularizando en Cuba. Asimismo, se incursiona en el andamiaje teórico de los términos aprendizaje, habilidades de información, alfabetización informacional, políticas de información y brecha digital desde una perspectiva mundial

Materiales y Métodos

Se llevó a efecto un estudio descriptivo en el que imperó la técnica del análisis documental al consultar una amplia gama de documentos para el andamiaje teórico de la disertación. Asimismo, se empleó el método inductivo-deductivo para arribar a la exposición congruente de las ideas, así como el método histórico-lógico al abordar los diferentes estadios en el desarrollo de la sociedad. El estudio de caso con relación a Cuba se realizó a partir de la búsqueda de información relevante al tema.

Desarrollo

Aprendizaje, habilidades de información, alfabetización informacional, brecha digital y políticas. Reflexiones

La historia de la humanidad ha pasado por diferentes estadios, enmarcando en cada momento alguna pronunciación en cuanto a manifestaciones científicas. Haciendo un recorrido por la etapa neolítica se puede mencionar la existencia de una aplicación teórica; en la Grecia Antigua se habla del establecimiento de relaciones; en los Siglos XVI-XVIII se conoce el método inductivo; la Época Contemporánea dialoga sobre Ciencias Sociales y Naturales, y los Siglos XX- XXI polemizan sobre la Tecnología Aplicada.

Precisamente, ante la avalancha tecnológica, ocupamos nuestros puestos en el escenario social. Si bien hemos entrado en el Siglo XXI, no todos tenemos el desarrollo que demanda la Modernidad; el equilibrio en cuanto a acceso, aprendizaje, uso, habilidades, alfabetización en materia de información está pendiente en nuestros días.

Los individuos necesitan desarrollar un *“Conjunto de competencias y habilidades para determinar qué información se necesita, saber acceder a ella, seleccionarla, usarla y comunicarla de modo adecuado, incluyendo una alfabetización electrónica”*.¹

Comencemos a disgregar los significados:

Aprendizaje

Aprender es un proceso activo, permanente, continuo y a través de toda la vida, lo que no se reduce sólo a la etapa escolar. No obstante, el desarrollo de las capacidades de aprender a aprender se circunscribe a la educación formal ya que es donde el individuo debe lograr la autonomía necesaria para un aprendizaje a lo largo de la vida. Una persona autónoma en su aprender, es aquella que decide qué aprende, cómo aprende, con quién aprende y cuándo aprende.

Como competencias que el individuo debe aplicar y usar para lograr su autonomía en el contexto de aprender a aprender se encuentran las habilidades de información, que le permitirán adquirir destrezas en el acceso a fuentes y recursos de información, organizar y procesar esa información para convertirla en un nuevo conocimiento del cual dispondrá y hará suyo.

Al revisar algunos conceptos tenemos que desde una perspectiva cognitivista el aprendizaje *“es un proceso de construcción de conocimientos por parte del aprendiz, dependiente del conocimiento previo y determinado por el contexto y situación en que se produce”*.² Asimismo, el aprendizaje *“Es entender, es pensar y requiere ser capaz de pensar en lo que sabe de ese algo”*.³

Bawden expone que *“la gente competente en información es aquella que ha aprendido a aprender, porque sabe cómo se organiza el conocimiento, cómo encontrar la información y cómo utilizarla de forma que los otros puedan aprender de ellos”*.⁴

En tal sentido, se precisa revisar a Delors cuando expresa: *“dichas políticas propician la educación a lo largo de la vida basada en cuatro aprendizajes fundamentales:*

- 1. Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos para comprender el mundo que le rodea, favoreciendo el despertar de la curiosidad intelectual y estimulando el sentido crítico. Conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un reducido número de materiales. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente, en la medida en que supone un aliciente y además sienta las bases para aprender durante toda la vida.*

- 2. Aprender a hacer (en gran medida indisociable con el anterior), para poder influir sobre el propio entorno. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más general, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo.*

- 3. Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Se trata de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un nuevo espíritu que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables*

conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores, y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro.

*4. Por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. El informe Aprender a ser (1972) manifestaba en su preámbulo el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica. La evolución general de las sociedades desde entonces y, entre otras cosas, el formidable poder adquirido por los medios de comunicación, han agudizado ese temor y dado más legitimidad a la advertencia que suscitó. Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino. Estas recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.*⁵

Existe, por tanto, una nueva mentalidad de uso de la información y el desarrollo de capacidades de aprender a aprender, es decir aprender para conocer; no sólo supone practicar la atención, la memoria y el pensamiento; sino que también presupone la incorporación de las TIC en el ambiente educativo, y exige una infraestructura tecnológica computacional. También demanda el desarrollo de habilidades de información para ser capaz y competente en la sociedad del Siglo XXI.

Habilidades de información

Infiere la creación de competencias para el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

*“Las habilidades de información se describen como la “capacidad de encontrar, manejar y utilizar la información con eficacia en una gran gama de propósitos” y que “ellas son habilidades genéricas importantes que permiten que la gente tome decisiones eficaces, tome responsabilidades con su propio y continuo aprender en áreas y temas de interés personal o profesional”.*⁶

*“...su enseñanza debe concentrarse principalmente hacia los aspectos cognoscitivos de la información usada por los alumnos y no meramente en habilidades mecánicas requeridas para encontrar información en libros, revistas, CD-ROM”.*⁷

Es evidente que su instrucción es concebida a partir del currículo de las diferentes asignaturas, pues ellas son habilidades que inciden directamente en el aprendizaje y en el pensar, en el desarrollo de las destrezas de las personas y no son acciones mecánicas desarticuladas del contexto del aprendizaje.

Es necesario el desarrollo de destrezas en el uso y manejo de las tecnologías de la información si queremos lograr el aprendizaje desde esta perspectiva, pues el dominio de la computación y el trabajo en redes, permite explorar los diferentes recursos de información y hacer un uso apropiado de ellos en la obtención de un nuevo conocimiento.

Alfabetización informacional

“La alfabetización en información es mucho más que un paso lógico en la evolución de la instrucción en el manejo de las bibliotecas o de bibliografía; es mucho más que enseñar a los estudiantes cómo usar la biblioteca. El objetivo de la alfabetización en información es crear aprendices a lo largo de la vida, personas capaces para encontrar, evaluar y usar información eficazmente para resolver problemas o tomar decisiones, usando o sin usar una biblioteca (CSU, 1999). Tanto si la información viene de un ordenador, de un libro, de un órgano de gobierno, de una película, de una conversación, de un póster, o de cualquier otro posible recurso, inherente en el concepto de alfabetización en información está la capacidad de examinar y comprender lo que tu ves en la página o en la pantalla de la televisión, en un póster, en un dibujo, en otras imágenes, así como en lo que oyes. Si nosotros vamos a enseñar alfabetización en información, debemos enseñar a los estudiantes a clasificar, discriminar, seleccionar y analizar la colección de mensajes que se nos presentan (Lenox, 1992).”⁸

Según Félix se pueden definir siete dimensiones de la alfabetización informacional:

- 1. Alfabetización instrumental, o la capacidad para comprender y usar las herramientas conceptuales y prácticas de la actual tecnología de la información, incluyendo software, hardware y multimedia, que son relevantes a la educación y a las áreas de trabajo y vida profesional que el individuo espera tener. Esto puede ser tomado para incluir las aplicaciones básicas de ordenadores y redes tan bien como conceptos fundamentales de algoritmos, estructuras de datos, y protocolos y topologías de redes.*
- 2. Alfabetización de recursos, o la habilidad para comprender la forma, el formato, los métodos de localización y acceso de recursos de información, especialmente los recursos de información de redes expandidos diariamente. Esto es prácticamente idéntico con las concepciones de los bibliotecarios de alfabetización en información, e incluye conceptos de la clasificación y organización de tales recursos.*
- 3. Alfabetización socio-estructural, conocer qué y cómo la información es socialmente situada y producida. Esto significa saber acerca de cómo la información se ajusta a la vida de los grupos; acerca de las instituciones y redes sociales tales como las universidades, bibliotecas, comunidades de investigadores, corporaciones, agencias gubernamentales, grupos comunitarios que crean y organizan información y conocimiento; y los procesos sociales a través de los cuales es generada tales como la trayectoria de artículos eruditos, las relaciones entre una listserv y un grupo de intereses compartidos, o la audiencia servida por una biblioteca especializada o por una página Web.*

4. Alfabetización investigadora, o la capacidad para comprender y usar las herramientas basadas en las tecnologías de la información relevantes para el trabajo de investigadores de hoy y eruditos. Para aquellos en la educación graduada, esto incluiría software de ordenador relativo a las disciplinas para análisis cuantitativos, análisis cualitativos y simulación, tan bien como una comprensión de las limitaciones conceptuales y analíticas de tal software.

5. Alfabetización editorial, o la habilidad para dar forma y publicar electrónicamente investigaciones e ideas, en formatos impresos y multimedia (incluyendo vía World Wide Web, correo electrónico y listas de distribución, y CD-ROMs), para introducirles en el dominio general electrónico y en la comunidad electrónica de eruditos. La redacción está siempre modelada por sus herramientas y su audiencia. Las herramientas informáticas y las audiencias de las redes representan cambios genuinos en la escritura misma.

6. Alfabetización en tecnologías emergentes, o la habilidad para adaptarse continuamente, para comprender, evaluar y hacer uso de las continuas innovaciones emergentes en tecnología de la información, no tanto como para ser un prisionero de anteriores herramientas y recursos, sino para tomar decisiones inteligentes acerca de la decisión de las nuevas. Claramente esto incluye la comprensión del contexto humano, organizativo y social de las tecnologías tanto como los criterios para su evaluación.

7. Alfabetización crítica, o la habilidad para evaluar críticamente las fortalezas y debilidades, intelectuales, humanas y sociales, los límites y las potencialidades, los beneficios y los costes de las tecnologías de la información. Esto necesitaría incluir una perspectiva histórica (por ejemplo, la conexión entre pensamiento algorítmico, formalización en matemáticas, y el desarrollo de la ciencia y la racionalidad occidental y sus límites); una perspectiva filosófica (debates actuales en la filosofía de las tecnologías, la crítica de la razón instrumental, la posibilidad de inteligencia natural y artificial); una perspectiva sociopolítica (por ejemplo el impacto de la tecnología de la información en el trabajo, asuntos políticos generales en el desarrollo de una infraestructura de información global); y una perspectiva cultural (por ejemplo las actuales discusiones sobre el cuerpo virtual y la definición del ser humano como máquina de procesamiento de la información.⁹

Brecha digital

Estudiosos del tema afirman que el concepto de brecha digital surgió en el seno de los países más desarrollados como referencia a aquellos ciudadanos, que teniendo la posibilidad y los medios para acceder a Internet no lo hacían o no podían hacerlo por diversas causas. La preocupación por la brecha digital, que se abría en los países menos desarrollados, no tuvo su reflejo hasta algunos años más tarde. El concepto de brecha digital y los primeros estudios surgieron a finales de los años 90, inmediatamente después de que Internet comenzara a expandirse como medio de comunicación y, sobre todo, como medio de intercambio comercial.

Como es lógico, y ha quedado demostrado que la existencia de una brecha digital admite muchas veces la existencia de una brecha cultural, pues prevalecen unos valores y modelos

sociales sobre otros; un idioma sobre otro; usuarios de determinada edad sobre otros, siendo indicadores a tomar en cuenta.

Considerando los términos “sociedad del conocimiento”, “sociedad postindustrial”, “hipercapitalismo”, “postmodernidad”, “sociedad informacional”, “era digital”, marcada por el acelerado desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en que es común hablar de la aparición de cadenas privadas de televisión unido al desarrollo de la televisión digitalizada y de pago; la inclusión de los ordenadores personales en los hogares, y en consecuencia, el acceso a multimedia y a redes telemáticas; la informatización de la mayor parte de las actividades comerciales y laborales; la telefonía móvil y los servicios de información que se ofrecen; la expansión de Internet; entre otras opciones de la “vida moderna digitalizada”, es válido para tomar en cuenta, y ponerse a tono, con las nuevas necesidades formativas, y de conocimiento en los ciudadanos.

Se habla de la existencia de una brecha digital internacional -entre los países- y una brecha digital doméstica o local -entre los grupos de ciudadanos en una sociedad. Y se afirma: *"aunque los mecanismos del mercado sean capaces de garantizar el progreso de un segmento de la población integrado en la sociedad de la información, persistirá el hecho de que el resto de los ciudadanos se enfrentarán a grandes dificultades para integrarse al proceso y ello abre la posibilidad cierta de que se consolide una nueva forma de exclusión en las sociedades de la región más allá de las muchas existentes"*¹⁰

El acceso y uso inteligente de las tecnologías requiere de personas con un tipo y nivel de calificación diferente del que fue necesario hasta el momento. Interaccionar con un sistema de menús; navegar a través de documentos hipertextuales sin disiparse; otorgar significado a los múltiples datos e informaciones encontradas; acceder al correo electrónico para comunicarse; usar el buscador adecuado; poder determinar entre todo el conjunto de información, cual es la válida para cubrir las expectativas; ser crítico ante la avalancha de múltiples imágenes, sonidos y secuencias audiovisuales, son, entre otras, nuevas habilidades que debe dominar cualquier ciudadano para poder desenvolverse de modo independiente en la era digital o sociedad de la información.

Se puede afirmar que hoy en día, en el contexto mundial, gran parte de la población adulta está al margen de Internet, lo que nos permite pronosticar que la desigualdad tecnológica agravará, todavía más, las distancias culturales y económicas entre unos y otros grupos sociales. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación pueden separar más que unir. Estrechan la comunicación entre quienes las utilizan, pero excluyen a quienes no. El reto de que sean un beneficio depende más del establecimiento de políticas educativas, de la pronunciación de los gobiernos y del sentido de equidad que debe imperar en todas las sociedades del mundo. Hasta tanto no quede resuelta esta problemática habrá brecha digital.

Es evidente que las políticas educativas mucho pueden favorecer en relación a estas desigualdades en el acceso a la información y el conocimiento. Desde el sistema escolar, los centros de formación ocupacional, instancias de educación como bibliotecas, centros de información, clubes de computación, asociaciones juveniles y culturales, entre otras, es un imperativo de nuestros días articular medidas que favorezcan el aprendizaje y uso de las TIC a los grupos menos favorecidos cultural, económica y socialmente.

Políticas

Constituye un reto para los países en vías de desarrollo formular políticas nacionales de información en donde prealezca el enfoque de integración nacional, regional o internacional, como una forma de mejorar y hacer más asequibles los servicios de información.

El Programa General de Información de la UNESCO propone la celebración de seminarios nacionales sobre política nacional de información con la finalidad de lograr:

- Identificar los principales temas en materia de política de información, y formularlos de manera sistemática, indicando los pasos concretos para su solución.
- Establecer un mecanismo de seguimiento de estas iniciativas políticas hasta lograr su endoso y aceptación como políticas gubernamentales, mecanismo que controlará su aplicación en el plan nacional de desarrollo.¹¹

Ferreira y Dudziak, evalúan los programas nacionales sobre información y tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en América Latina desde el punto de vista de los destinatarios de dichos programas. La tesis, parte de la premisa, de que existe una necesidad de participación activa de toda la población en los procesos decisivos en torno al pleno ejercicio de la ciudadanía. A fin de alcanzar esta participación, sería necesario promover la amplia y absoluta inclusión digital, informacional y social en todas las capas de la sociedad.¹²

Los crecientes flujos de información y comunicación en la sociedad, así como el surgimiento de nuevas formas de coordinación digitalizadas, se traducen en nuevos tipos de organización social y productiva. Los países requieren entonces de una actualización en sus medios de vida, organización y producción, para no quedar en una situación marginal frente a este nuevo paradigma.

Por su parte, el "Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe" (PRELAC), de la UNESCO, se sustenta en concepciones similares y propone estimular cambios substantivos en las políticas públicas para hacer efectiva la propuesta de "Educación para todos", con el propósito de atender las demandas de desarrollo humano de la región en el siglo XXI. Además, se revisan los resultados de los esfuerzos realizados por la UNESCO en este sentido durante los últimos 20 años y se afirma que, según la información más reciente, existe

un conjunto importante de aspectos pendientes o carencias que afectan la educación en la región.¹³

Se instituye, además que *"La introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es aún muy limitada, aun cuando éstas pueden ofrecer oportunidades muy importantes para garantizar el acceso, la circulación de la información y el uso de nuevas herramientas complejas para apoyar los procesos de aprendizaje."*¹⁴

Para concluir, se afirma que queda aún mucho por hacer en lo referente a la alfabetización en los países de América Latina y el Caribe, y que es necesario incentivar constantemente la educación permanente para poder lograr una educación de calidad.

*"Los gobiernos de América Latina y el Caribe, una de las regiones más alejadas de los centros donde se producen los grandes avances tecnológicos, deben adoptar políticas conscientes de la realidad imperante en materia de conocimiento sobre las TICs. Esto, permitiría avanzar hacia una sociedad más culta e informada, un paso para la toma de decisiones más adecuadas, que pueda ejercer verdaderamente sus derechos humanos, entre los que figura: "tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, (...) gozar de las artes y (...) participar en el proceso científico y en los beneficios que de él resulten"*¹⁵

Area Moreira propone un modelo educativo integral en relación a cualificar y alfabetizar en el uso de las nuevas tecnologías que requiere el desarrollo de cuatro ámbitos o dimensiones formativas:

— *Dimensión instrumental:* relativa al dominio técnico de cada tecnología (conocimiento práctico del hardware y del software que emplea cada medio).

— *Dimensión cognitiva:* relativa a la adquisición de los conocimientos y habilidades específicos que permitan buscar, seleccionar, analizar, comprender y recrear la enorme cantidad de información a la que se accede a través de las nuevas tecnologías. Es decir, aprender a utilizar de forma inteligente la información.

— *Dimensión actitudinal:* relativa al desarrollo de un conjunto de valores y actitudes hacia la tecnología de modo que no se caiga ni en un posicionamiento tecnofóbico (es decir, que se las rechace sistemáticamente por considerarlas maléficas) ni en una actitud de aceptación acrítica y sumisa de las mismas.

— *Dimensión política:* relativa a la toma de conciencia de que las tecnologías de la información y comunicación no son asépticas ni neutrales desde un punto de vista social, sino que las mismas inciden significativamente en el entorno cultural y político de nuestra sociedad.¹⁶

La elaboración de las políticas debe estar encaminada no solo desde la perspectiva de acceso al medio tecnológico, mediado por el recurso económico y la posición social, sino también, al conocimiento de cómo las personas pueden desempeñarse con las Tecnologías; hay que pronunciarse y crear vías para que los ciudadanos puedan manipular la información digitalizada, aún cuando económicamente les esté vedado la compra de cualquier equipo perteneciente a la era moderna.

Caso Cuba: sentido de aptitud y actitud hacia y desde los ciudadanos

Cabría preguntarse: ¿qué hay de diferente en una pequeña Isla “alejada del centro de la civilización tecnológica”?

La sociedad cubana, prioriza entre sus acciones el aprendizaje continuo de todos los ciudadanos, incluidos los discapacitados, trazando pautas para una educación en todas las etapas de la vida, desde los primeros años de estudio hasta la formación postgraduada; potenciando el desarrollo de un sujeto integral con visión de futuro, al poder interactuar en cualquier contexto social.

Para ello, toma en consideración acciones como:

- Desarrollar y permitir a todos los ciudadanos el acceso a una educación o alfabetización en el uso de los medios de información y comunicación. Además de las escuelas, en todos sus niveles de enseñanza, existen asociaciones destinadas a estos fines como por ejemplo, los Joven Club de Computación donde se brindan cursos de capacitación, y además se oferta tiempo de máquina para que las personas puedan realizar trabajos, consultar Internet, etc.
- Cualificar a los trabajadores para el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los contextos organizacionales. En los centros laborales, todos los ciudadanos, sin exclusión, tienen derecho a la superación, por la cual el Gobierno paga para que las personas se informen y se superen. En materia tecnológica se ofertan diferentes cursos de acuerdo con las necesidades de capacitación para que esta persona sea más capaz laboralmente.
- Preparar y crear las condiciones para que en las comunidades locales (pueblos, barrios, asentamientos rurales) los ciudadanos puedan acceder y ser partícipes de las nuevas tecnologías de la información, de modo que no queden marginados culturalmente ante las mismas, por vivir en sitios alejados de las grandes ciudades. El país desarrolla una serie de Proyectos para incentivar el desarrollo sociocultural de las comunidades, incluyendo módulos de televisores, vídeos, computadoras. Asimismo, se creó una nueva Carrera Universitaria: Estudios Socioculturales, de amplio diapasón en cuanto estructura del conocimiento, donde los profesionales que la ejerzan trasladen su intuición hacia las comunidades.

En marzo del año 1999, se aprobó por el Consejo de Dirección del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Política Nacional de Información (PNI)¹⁷. A partir de esa fecha, comenzó su implementación, con un cronograma de acciones a ejecutar.

Se desplegaron tareas con el objetivo esencial de lograr una redefinición del sector de la información en el país con un enfoque económico; la reestructuración de su sistema nacional y de su mecanismo de coordinación, a la luz de la PNI y de su nueva visión: la información es un bien económico y un recurso productivo necesario a todas las empresas y entidades del país.

En el ámbito nacional, en los marcos de la estructura de información creada en el país, el suministro de la información se organiza en redes o sistemas, cuyos productos y servicios de información, conformados por los recursos existentes, deberán completarse con otros nuevos, dirigidos a cubrir los vacíos identificados. Dichos servicios deberán coordinarse entre las unidades de cada red con el objetivo de ahorrar esfuerzos y recursos, así como para facilitar que cada categoría específica de usuario reciba la información que respondan a sus necesidades y condiciones.

Política Nacional de Información. Misión

Desarrollar y favorecer la implementación de un conjunto de estrategias para organizar los esfuerzos de todos los organismos y entidades de la economía nacional a favor de convertir la información en un bien económico y en un recurso productivo que propicie la elevación de la calidad del proceso de toma de decisiones en todas las actividades de la sociedad cubana y repercuta en el aumento de la eficacia, la eficiencia y competitividad de todos los sectores de la vida económica del país. Para cumplir con esta Misión, la Política Nacional de información debe alcanzar los siguientes objetivos:

- Crear la Infraestructura Nacional de Información a través de la adecuada organización y el desarrollo de los recursos nacionales de información, es decir, las fuentes, los servicios y los sistemas de información nacionales.
- Impulsar la producción nacional de información y potenciar la distribución de bienes y servicios nacionales de información para dar a conocer los logros culturales, científico-técnicos y sociales cubanos al resto del mundo.
- Ampliar y mejorar la producción y distribución de bienes y servicios de información como bienes económicos.

Entre los logros alcanzados por la Sociedad Cubana en cuanto a la informatización pueden mencionarse: más de 400 sitios en Internet de ellos 6 premiados internacionalmente; más de 200 sitios en espejos en el exterior, se hospedan más de 18 mil páginas; existe el Sitio Oficial del Gobierno en Internet. (<http://www.cubagob.cu>); se cuenta con el Laboratorio Latinoamericano contra Virus Informáticos; el 100% de la prensa y la radio cubana están en Internet; se crearon más de 300 Joven Club; las universidades llevan a cabo la estrategia de informatización en sus procesos sustantivos: docencia, investigación y extensión universitaria.

En el escenario internacional cabe señalar la integración de Cuba al Centro Internacional de Información Científica y Técnica (CIICT); a la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Técnica (RICYT); a la Federación Internacional de Bibliotecas (IFLA); al proyecto regional Latindex; a la red SCienTI, entre otros.

Según los objetivos generales de la PNI, el desarrollo de la infraestructura de información en el país y, en particular, la proyección de sistemas nacionales es un eslabón fundamental en la organización y producción del conocimiento.

Dichos sistemas (redes), se orientan hacia determinadas disciplinas u objetivos. Pueden existir sistemas dirigidos hacia determinados sectores, así como a grupos de usuarios. Con frecuencia, se distinguen:

- Redes orientadas hacia determinadas disciplinas que comprenden, por ejemplo, las ciencias físicas, biológicas, etcétera.
- Redes dirigidas hacia determinados sectores como: los servicios públicos, salud y medicina, transportes y comunicación, defensa, vivienda, educación, así como otros servicios nacionales y locales.

Generalmente, los objetivos de un sistema o red se formulan en función de los objetivos de una política nacional y de determinados usuarios de la información. En la medida que, en el plano nacional e internacional, se toma conciencia sobre el valor de la información, los políticos y encargados de tomar las decisiones deben asegurar que los conocimientos disponibles se utilicen completa y adecuadamente para guiar la evolución económica y social en los países y en el mundo. En todas las etapas, la política de desarrollo de información debe formar parte de la política y planificación científica, técnica y económica de una nación.

A modo de conclusión

1.- La terminología abordada en el estudio: aprendizaje, habilidades de información, alfabetización informacional; políticas de información; y brecha digital, son conceptos que deben ser analizados por los gobiernos de cada país, en tanto, sitúan a la sociedad en un determinado lugar con respecto al resto de los países.

2.- La sociedad actual demanda la existencia de una Política Nacional de Información en cada país, para asegurar el desarrollo económico, cultural y social de las personas.

3.- Cuba, a partir de la Política Nacional de Información, ha conseguido situarse en un amplio marco de posibilidades con respecto a otros países de la región, logrando una visibilidad social, educacional, económica, cultural y en materia de salud.

4.- El derecho a la información, su acceso, aprendizaje, establecimiento de políticas para su uso debe ser impulsado y apoyado por organismos internacionales como la UNESCO y otras asociaciones que, en diferentes países, potencien la equidad informacional, y con ello la igualdad social.

Bibliografía

¹ Gómez, José Antonio. "Prácticas y experiencia de alfabetización informacional en universidades españolas". 2003. 2 de junio de 2008.
<<http://gti1.ed.um.es:8080/jgomez/hei/alfabetización%20universidad.PDF>>

- ² Beas, J. *et al.* Enseñar a pensar para aprender mejor. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 2000.
- ³ Sánchez, Jaime. Aprendizaje visible tecnología invisible. Santiago: Dolmen Ediciones, 2001.
- ⁴ Bawden, David. "Revisión de los conceptos de alfabetización informacional". Anales de Documentación 5 (2002): 361 – 408.
- ⁵ Delors, Jacques. La educación encierra un tesoro. México: Ediciones UNESCO, 1996.
- ⁶ Bruce, C. S. "Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior". Anales de Documentación 6 (2003): 289 – 294.
- ⁷ Herring, James. Teaching Information Skills in Schools. London: Library Association Publishing, 1997.
- ⁸ Citado por: Morales, Félix Benito. Modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse? 2001. 2 de junio de 2008. <http://www.educadormarista.com/ARTICULOS/educaciondocumental2.htm>
- ⁹ Op.Cit.
- ¹⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2003. Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: ONU, 2003
- ¹¹ Montviloff, V. Necesidad, concepto y experiencia de la UNESCO en la formulación de políticas nacionales de información. Boletín SINICYT 9 -1 (1990): 6-8
- ¹² Ferreira Sueli Mara Soares Pinto, Dudziak Elizabeth Adriana. La alfabetización informacional para la ciudadanía en América Latina: el punto de vista del usuario final de programas nacionales de información y de inclusión digital. Ponencia presentada en IFLA 2004. Buenos Aires, Argentina. 2 de junio de 2008 <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/157s-Pinto.pdf>
- ¹³ UNESCO. Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe. 2002. La Habana, Cuba. 2 de junio de 2008 <http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/prelac_proyecto_regional_educacion_esp.pdf >
- ¹⁴ Op.Cit.
- ¹⁵ Citado por: Silvera, Claudia. "La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América latina y el Caribe" ACIMED 13 -1 (2005): 5-6
- ¹⁶ Moreira Área. Igualdad de oportunidades y nuevas tecnologías. Un modelo educativo para la alfabetización tecnológica. Educar. 29 (2002): 55-65.
- ¹⁷ Vega García, Madelayne. Política Nacional de Información. Los Sistemas Nacionales de Información. 2005. 2 de junio de 2008 <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_5_04/aci08504.htm>